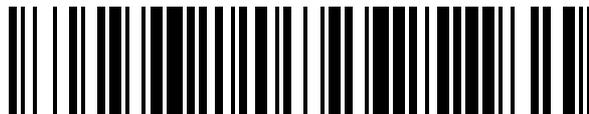


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 236 454**

21 Número de solicitud: 201931529

51 Int. Cl.:

E04H 17/24 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

20.09.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.10.2019

71 Solicitantes:

BARRANCO PERAN, Miguel (100.0%)
CISNE 6, 1º B
18014 GRANADA ES

72 Inventor/es:

BARRANCO LÓPEZ , Miguel

74 Agente/Representante:

LÓPEZ MORENO, Pilar

54 Título: **SITEMA ANTI-SALTO PARA CORONACIÓN DE VALLADO**

ES 1 236 454 U

DESCRIPCIÓN

SISTEMA ANTI-SALTO PARA CORONACIÓN DE VALLADO

5 La presente invención, tal como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un sistema anti-salto para coronación de vallado.

Dicho sistema ha sido concebido y realizado para obtener numerosas y notables ventajas con respecto a otros medios existentes de análogas finalidades, que se describirán en detalle más adelante, que suponen una destacable mejora del estado actual de la técnica.

El sistema se compone por una serie de partes, que en su conjunto y convenientemente conectadas entre sí, lo convierten en un solo elemento. Se diferencian 2 partes básicas: base lineal rígida y elementos lineales cortos y flexibles anclados a base rígida, desarrollados cada uno de ellos en la explicación de la invención.

SECTOR DE LA TÉCNICA

20 El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la seguridad y anti intrusión.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

25 Las vallas se emplean habitualmente para impedir el paso entre distintas propiedades y/o fronteras. Estos elementos de vallado, aun siendo altos, pueden ser escalados bien directamente o por medio de escaleras u otros elementos hasta llegar a la coronación del vallado, siendo fácil desde la parte superior llegar al otro lado de la valla.

Para evitar el salto de vallas, existen en el mercado elementos que dificultan el paso, como pueden ser:

- Colocación de tira de alambre de cuchillas
- 35 - Colocación de concertina, alambre de cuchillas enrollado en bobinas que se puede expandir.
- Remate del vallado en punta afilada.

- Colocación de elementos punzantes o cortantes sobre el vallado
- Colocación de alambre de espino.

5 Todos estos sistemas existentes en el mercado basan su funcionamiento en producir daño físico a la persona que intenta saltar la valla, siendo estos daños en ocasiones graves. Estos sistemas no impiden el paso de personas de un lado a otro de la valla, únicamente dificultan el paso, siendo lesivos para la persona.

10 El sistema propuesto mejora los sistemas actuales anti-salto de valla, mejorando la su efectividad, impidiendo el paso de un lado a otro de la valla y no produce lesiones en las personas que puedan intentar ese salto.

15 Es especialmente útil en vallas fronterizas donde se puedan producir saltos masivos, donde con los sistemas tradicionales se producen daños físicos a multitud de personas, sin realmente impedir el salto.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

20 Esta invención presenta un sistema totalmente nuevo anti-salto de vallas o muros de cualquier tipo y/o altura.

Las distintas partes de que consta la invención son:

Base lineal rígida

25 La base lineal rígida, constituida por elemento tubular que se ancla de forma solidaria a la valla, vallado o muro existente. Esta base lineal rígida sirve a su vez de anclaje de los elementos lineales flexibles.

Elementos lineales cortos y flexibles

30 Estos elementos lineales cortos y flexibles de dimensión variable, están constituidos por barras o cables trenzados acerados, los cuales tienen gran resistencia a ser cortados, pero al tiempo son flexibles. Se disponen ancladas a la base lineal rígida en distintas posiciones y ángulos a lo largo de la base.

35 Se pretende que dichos elementos no puedan dañar a una persona que intentase realizar el salto de la valla, por lo que sus puntas serían siempre romas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompañan como parte integrante de dicha descripción, figuras con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

1 Vallado existente

2 Sistema anti-salto

10 2A. Base lineal rígida

2B. Elementos lineales cortos y flexibles

FIGURA 1. Vista en perspectiva del sistema colocado sobre vallado existente

15

FIGURA 2. Vista en perspectiva de detalle de sistema anti-salto con indicación de sus partes

20

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo a la numeración adoptada, se puede observar ejemplo no limitativo del sistema de sistema anti-salto de vallado.

25

Se propone la utilización del sistema anti-salto (figura 1, 2) mediante sujeción de base lineal rígida (figura 2, 2A) a valla, vallado o muro existente (figura 1, 1). Los elementos cortos y flexibles (figura 2, 2B) fijados a la base lineal rígida, dispuestos en distintos ángulos, con longitudes variables son los que hacen dificultoso el paso de la persona al otro lado de la valla, caracterizándose por:

30

- Dificultar, debido a su densidad, la correcta sujeción de la persona a la parte superior del vallado,
- Dificultar la sujeción de la persona a los elementos flexibles. Al ser estos elementos flexibles no soportan el peso de una persona, doblándose hacia abajo y haciendo resbalar la mano.
- Dificultar su sabotaje, ya que en caso de portar herramienta para cortar estos

35

elementos, debido al gran número de los mismos, el tiempo empleado en cortarlos sería demasiado elevado, además la posición de trabajo desde la parte inferior aumenta la dificultad de su corte.

- 5
- Dificultar el mantener la posición sobre el vallado. Aun en el caso de que la persona pudiese llegar a la parte superior del vallado, su posición sobre la misma sería extremadamente inestable, no pudiendo permanecer allí por demasiado tiempo, hecho que impediría los saltos en masa, saltos que se dan principalmente en fronteras.

REIVINDICACIONES

1. **SISTEMA ANTI-SALTO DE VALLADO**, caracterizado por la incorporación de elemento lineal rígido para colocación sobre vallado existente, al que se anclan
5 elementos lineales cortos y flexibles de terminación roma con distintas inclinaciones.

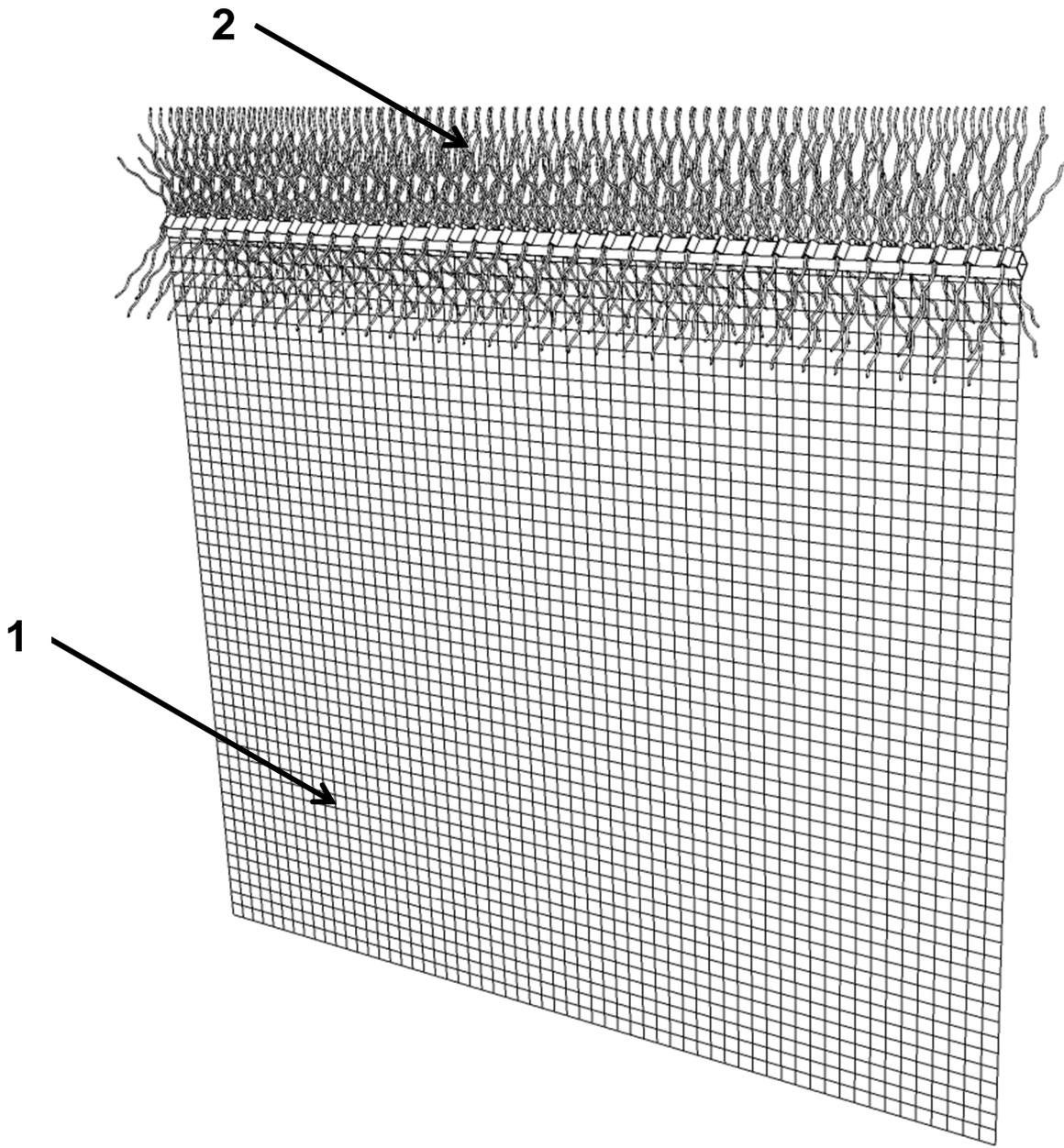


FIGURA 1

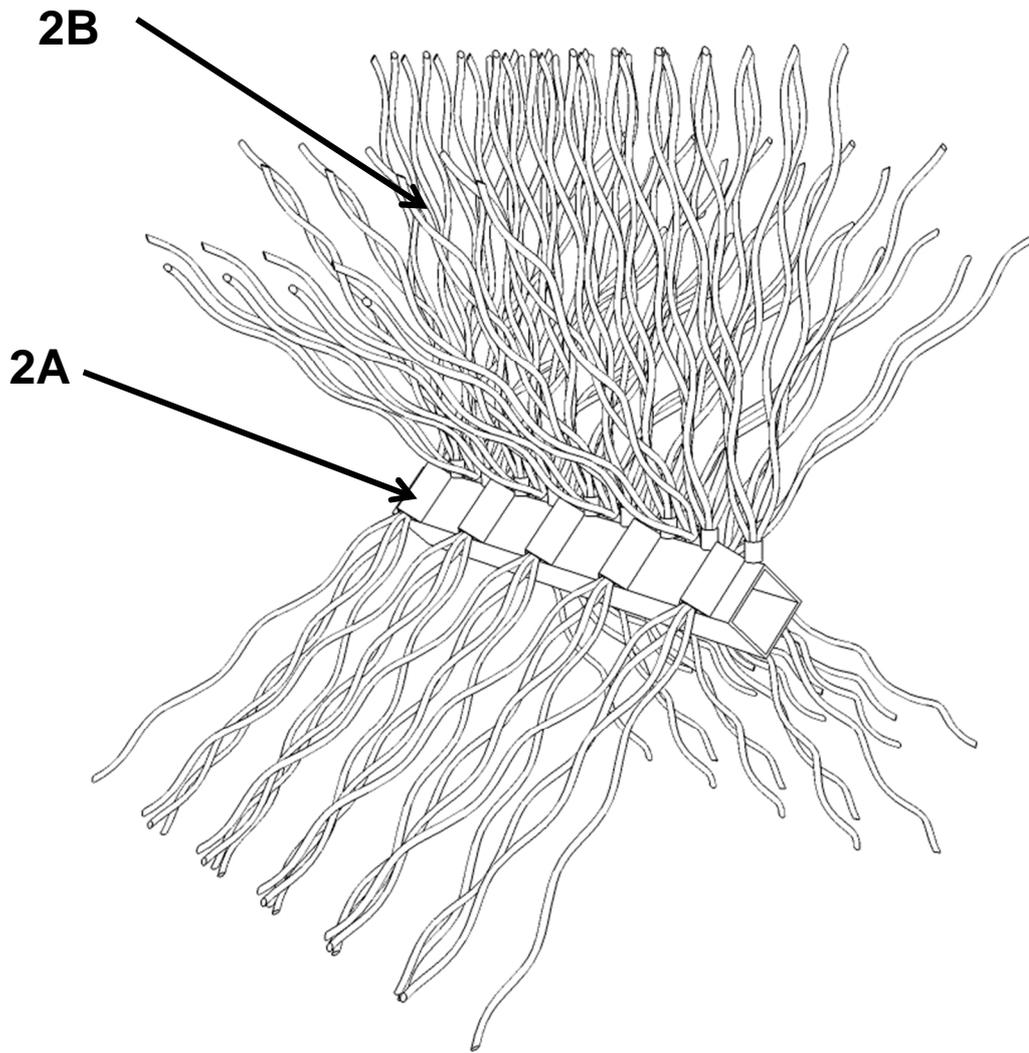


FIGURA 2